ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

En el municipio de Berbeo (Boy), **SEBASTIAN JUEZ ARIAS**, ordenador del gasto, en su condición de ALCALDE MUNICIPAL DE BERBEO, según Acta de Posesión del 31 de diciembre de 2023, y **RAFAEL RICARDO ROA MORENO** – secretario de planeación y obras públicas en calidad de supervisor, proceden al cierre del expediente del contrato No. **PC-MB-MC-013-2024,** suscrito **MAYO 29 DE 2024**, entre alcaldía municipal de Berbeo (Boy) y **PROYECTOS ESTRATEGICOS & SUSTENTABLES EN INGENIERIA INGEPROYECTS S.A.S** NIT: 901.579.970-3, en los siguientes términos:

OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES POR MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE BERBEO BOYACÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN (Incluye prórrogas y suspensiones)	CUATRO (04) MESES a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta agotar el presupuesto oficial
FECHA DE INICIO	29/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN (Incluyendo fecha de prorrogas)	08/07/2024
ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA (Marcar con una X una de las dos opciones)	SI NO X
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO (Marcar con una X una de las dos opciones)	SI X NA
FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES	SI NA X
CUMPLIMIENTO (Marcar con una X si el contratista ha cumplido con las obligaciones	SI XNO

OBSERVACIONES

ITEM	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Arq. Rafael Ricardo Roa	Arq. Rafael Ricardo Roa	Sebastián Juez Arias
Cargo:	Sec. Planeación	Sec. Planeación	Alcalde Municipal

EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES

Se verificó según el balance financiero del acta de recibo final y liquidación, evidenciándose que el contrato se encuentra en cero pesos ($0).

En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual de que trata el Contrato descrito.

Se suscribe por:

SEBASTIAN JUEZ ARIAS
Alcalde Municipal

RAFAEL RICARDO ROA MORENO
Sec. Planeación y obras públicas

ITEM	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Arq. Rafael Ricardo Roa	Arq. Rafael Ricardo Roa	Sebastián Juez Arias
Cargo:	Sec. Planeación	Sec. Planeación	Alcalde Municipal